

# CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.

Javier Loyola, 22 de Noviembre del 2011.

Sra.  
María Teresa Cordero Albarracín  
ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

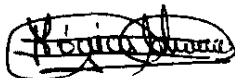
1.- CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A., con domicilio en la parroquia Javier Loyola, cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 24 de Octubre del 2011, en la Notaria Tercera del cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de noviembre del 2011, con el número 39.

2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Compañía Usted, HA SIDO DESIGNADA GERENTE DE LA SOCIEDAD, para el período de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En tal virtud ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Entidad.

Particular que informo para los fines de Ley.

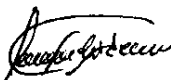
Atentamente,



Sra. Mónica Elizabeth Chauca Albarrasín  
**PRESIDENTE DE CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.**

YO, MARIA TERESA CORDERO ALBARRACIN, portadora de la cédula de identidad N. 030155636-1, luego de recibido el presente, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADA, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.

Atentamente,



Sra. MARIA TERESA CORDERO ALBARRACIN  
JAVIER LOYOLA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

